

Cohecho internacional: Expertos juristas reclaman la aplicación de medidas de control de compliance

Noticias 24hs | 27-06-2024 | 19:00



Diego Cabezuela Sancho, Senior Partner de Círculo Legal y presidente de In Law Alliance of Lawfirms

Expertos juristas de diferentes organizaciones han expresado durante en un encuentro celebrado en Madrid por el despacho de abogados Círculo Legal y la red internacional iberoamericana de firmas de abogados In Law Alliance of Lawfirms, la necesidad de seguir implementando mecanismos de control e invertir en planes de compliance efectivos para luchar contra la corrupción.

¿Durante los años de la crisis de la zona euro, muchas empresas españolas, --algunas de ellas, sin ninguna previa experiencia internacional-- se lanzaron, empujadas por la necesidad, a la búsqueda de mercados nuevos, en las economías emergentes, y se encontraron escenarios empresariales donde la corrupción era la regla de oro para el acceso a los grandes contratos, especialmente a los contratos públicos?, ha recordado el socio director de Círculo Legal y presidente de In Law Alliance of Lawfirms, Diego Cabezuela, en el discurso inaugural de la jornada de la jornada.

Ante esta situación de clara desventaja en los llamados ¿mercados de riesgo?, el experto se muestra optimista y afirma que han empezado a ¿encenderse algunas luces importantes? gracias a iniciativas de la banca y determinados gobiernos ¿deseosos de deshacerse de la lacra? de la corrupción: ¿Queda un largo camino por recorrer, ninguna norma jurídica puede desterrar de la noche a la mañana, pero es un hecho que se debe y se puede competir y triunfar en los negocios desde la ética y la legalidad, incluso en estos mercados difíciles?.

En este sentido se ha pronunciado el jefe de la Fiscalía Anticorrupción, Alejandro Luzón, quien ha señalado la importancia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como ¿pieza clave? en la lucha contra el cohecho internacional.

¿Se trata de un organismo que está muy pendiente de los programas de compliance de las empresas?, ha explicado Luzón, quien recuerda que ¿es muy importante saber qué camino ha transitado el delito de cohecho internacional para poder combatirlo?.

Un complicado clima internacional

En la primera parte del evento también intervino la diputada de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid Teresa Mínguez, quien puso de manifiesto la falta de poner en marcha nuevos ¿mecanismos de control?, al considerar que la corrupción ¿dice mucho de la ética de un país y de sus ciudadanos; ya que va más allá de un soborno a un funcionario y se ha de mirar desde una perspectiva global y su impacto económico y ético?.

Del mismo modo, el presidente del ICEX Alumni, Félix García Giralda, recordó cómo, al entrar en el mercado internacional, las empresas deben ser conscientes de que cada jurisdicción regula y fiscaliza de forma diferente, por lo que siempre han de evitar operar bajo un clima de incertidumbre: ¿desconocer la legislación de un mercado puede convertir una oportunidad de negocio en una ruina?.

El Fiscal Jefe Anticorrupción, Alejandro Luzón Cánovas, durante su ponencia en Madrid

El futuro de las investigaciones internas

En la primera de las mesas redondas de este encuentro, que tuvo lugar en el Auditorio Cecabank de Madrid, se abordó la dificultad de hacer negocios cumpliendo las leyes en mercados de riesgo. En esta conversación, moderada por el abogado y socio director de Círculo Legal, Felipe García, que puso en valor la función de cumplimiento en el estudio y análisis de este tipo de negocios internacionales en países de riesgo, hablando de los distintos tipos de rol que tienen los compliance officer en los programas de cumplimiento a la hora de estudiar este tipo de negocios jurídicos internacionales. García, manifestó que hay compliance officer que autorizan o no este tipo de contratos, incluso con capacidad de veto, pero que la mayoría de los compliance officer, sólo informan al órgano de gobierno sobre los riesgos que se asumen, teniendo que analizar las leyes, costumbres, recomendaciones de la OCDE y las normas no escritas en el país donde se vaya a ejecutar el contrato.

Edmundo Bal en este sentido, apostilló sobre su experiencia en este tipo de procedimientos penales, diciendo que ¿no debe tener responsabilidades ejecutivas para poder tener independencia empresarial y técnica real, y hacer de ¿policía? dentro de su propia compañía?.

El director general de la World Compliance Association (WCA), Néstor Aparicio, aportó otro punto de vista al asegurar que el verdadero líder del compliance dentro de una empresa debe ser su CEO: ¿su autoridad no puede depender de los resultados de la compañía y de cómo van las ventas. El compliance officer no mitiga riesgos, los controla?.

Acto seguido se abordaron los indicadores de riesgos del cohecho internacional en una segunda mesa redonda integrada por el director de cumplimiento y riesgos de FERROVIAL, Pedro Montoya, la directora de auditoría interna, cumplimiento y riesgos de CEPSA, Cristina Fabre, y el

socio de In Law Alliance Luis Fernando Rincón, quienes lanzaron un mensaje claro: ¿no deben condenarse ni determinados sectores ni países?, pues el fraude y la corrupción existen cuando se dan elementos de motivación alrededor del dinero y la codicia.

¿Hay que conseguir que la empresa tenga una cultura de compliance real, no sólo los nueve primeros meses del año para después desatenderla los últimos tres meses para cuadrar cifras?, critica Fabre, y añade, ¿el compliance ha de ser preventivo, detectar y gestionar esas oportunidades para realizar delitos de corrupción?

Julio Bacio, de OCDE, por su parte, destacó que, si bien España obtiene los mejores resultados en el cumplimiento de conflicto de intereses, todavía tiene un largo camino por recorrer, y debe colaborar con el sector privado para establecer políticas adecuadas, pues considera que ¿no existe una estrategia de anticorrupción definida en el ámbito del soborno nacional?

El cierre de la jornada corrió a cargo del vicepresidente de In Law Alliance, Francisco Santillán: ¿Aquellos que dicen ¿vamos a acabar con la corrupción? con aquellos que van a sacar a relucir los réditos de la corrupción o serán cómplices tolerantes con esas prácticas corruptas. Esa forma de proceder no puede ser un proceder generalizado?

Evento ¿Cohecho internacional: Responsabilidad penal y compliance en los mercados de riesgo? organizado en Madrid

Autor: Redacción